

13 de abril de 2018

## TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO TEUTN-5-2018

**Señores (as)  
Comunidad Universitaria**

Según Sesión Extraordinaria N°. 18-2018, celebrada el jueves 12 de abril del 2018, se tomó el acuerdo TEUTN-2-18-2018, que dispone lo siguiente:

### TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO

**TRASLADO DE FECHA PARA LA EMISIÓN DE LA DECLARATORIA DEFINITIVA Y EXHIBICIÓN DE PADRONES PARA EL VIGENTE PROCESO ELECTORAL PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES TITULARES CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTE ANTE LOS CONSEJOS DE LAS SEDES REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL, 2018-2019.**

#### CONSIDERANDO:

**PRIMERO:** Que en fecha martes 6 de febrero de 2018 mediante Acuerdo N° 6 contenido en el Acta N°6 de la Sesión Extraordinaria N° 6, fue aprobada la CONVOCATORIA TEUTN 02-2018 sobre el proceso electoral para la designación de los Representantes Estudiantiles titulares con sus respectivos suplentes ante el Consejo Universitario, Consejos de Sedes, Consejo del Centro de Formación Pedagógico y Tecnología Educativa (CFPTE) y Consejos Asesores de Carreras de la Sede Central de Alajuela, Sede Regional de Atenas, Sede Regional del Pacífico, Sede Regional de Guanacaste y Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional.

**SEGUNDO:** Que en atención al numeral 28 del Reglamento General de Procesos Electorales, se extendió el plazo para la inscripción de candidaturas de los diferentes aspirantes a formar parte de los presentes comicios, esto hasta la fecha 23 de marzo del año 2018, a la hora 5:00 p.m.

**TERCERO:** Que se fija el día 23 de mayo de 2018 en horario de 9:00 a.m. a 7:00 p.m. como hora y fecha para la celebración de las elecciones correspondientes al proceso electoral para la designación de los Representantes Estudiantiles titulares

con sus respectivos suplentes ante el Consejo de las Sedes Regionales de la Universidad Técnica Nacional.

**CUARTO:** Que en fecha jueves 12 de abril del 2018 mediante acuerdo N° 2 contenido en el Acta N°18 de la Sesión Extraordinaria N° 18-2018, se tomó el acuerdo TEUTN-2-18-2018, se traslada la fecha de emisión de la Declaratoria Definitiva del vigente Proceso Electoral para la designación de los Representantes Estudiantiles titulares con sus respectivos suplentes ante el Consejo Universitario, Consejo de Sedes, Consejo Técnico del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa (CFPTE) y Consejos Asesores de Carreras de la Sede Central de Alajuela, Sede Regional de Atenas, Sede Regional del Pacífico, Sede Regional de Guanacaste y Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional, 2018-2019 para el lunes 23 de abril del 2018.

**QUINTO:** Que, en consecuencia a la variación indicada en el punto considerativo anterior, y de conformidad con lo que establece el numeral 10 del Reglamento General de Procesos de Electorales de la Universidad Técnica Nacional, es que se traslada las fechas de exhibición del Padrón Preliminar para el martes 24 de abril del 2018 y el Padrón Definitivo para el miércoles 9 de mayo del 2018, correspondientes al Proceso electoral para la designación de los Representantes Estudiantiles titulares con sus respectivos suplentes ante el Consejo de las Sedes Regionales de la Universidad Técnica Nacional. Esto para que sea conocido por parte de la Comunidad Universitaria.

### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

**El Tribunal Electoral Universitario en ejecución de lo oportunamente considerado, dispone las siguientes medidas de aplicación inmediata, esto para procurar el efectivo transcurrir de la actividad electoral de la Universidad Técnica Nacional, y acuerda:**

**PRIMERO:** Se traslada la fecha de emisión de la Declaratoria Definitiva para el día lunes 23 de abril de 2018, así como las fechas de las exhibiciones del Padrón Preliminar para el día 24 de abril del 2018 y el Padrón Definitivo para el día 9 de mayo del 2018, correspondiente al vigente proceso electoral para la designación de los Representantes Estudiantiles titulares con sus respectivos suplentes ante el Consejo Universitario, Consejo de Sedes, Consejo del Centro de Formación Pedagógico y Tecnología Educativa (CFPTE) y Consejos Asesores de Carreras de la Sede Central de Alajuela, Sede Regional de Atenas, Sede Regional del Pacífico, Sede Regional de Guanacaste y Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional. Esto para que sea conocido por parte de la Comunidad Universitaria.

**SEGUNDO:** Publíquese por medio de la PÁGINA WEB, <http://www.utn.ac.cr/content/convocatorias>, en AVISOS UTN, CUENTA DE ESTUDIANTES y FACEBOOK, el presente acuerdo que contiene la fecha de emisión de la Declaratoria Definitiva de las elecciones del vigente proceso electoral correspondiente a la CONVOCATORIA TEUTN 02-2018. **RIGE A PARTIR DE SU COMUNICACIÓN. ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD.**

Sin más por el momento me despido,

Atentamente,



Patricia Barrantes Mora  
Presidenta del TEUTN